

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD005346

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. Nro. 2191/2010. 3125/2014. 3966/2022. 1342/2023. 1595/2024. 1551/2025. Contrato Arriendo de fecha 19/04/2010. Modificacion de Contrato de fecha 25/04/2014, 08/03/2024. Protocolizacion Extracto de fecha 29.12.2008. Memo Nro. 1277 de fecha 17.09.2025 y Certificado de Conformidad Nro. 0337/2025 de fecha 13.09.2025 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Factura correspondiente al mes de Septiembre de 2025.

GRT.		
Ofpa	Nro.	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 102191 FAL	12592	08/09/202	5 NET PARKING SYSTEM S.A.	2152209999001	500.000	500.000
				TOTAL	500.000	500,000

La cantidad de : QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADEMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320922009

500.000

\$

FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRA MUNICIP

